

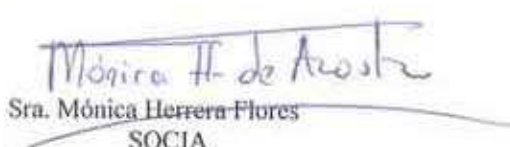
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AUSTROCORP S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE
2018.**

En Cuenca a los treinta días del mes de Marzo de 2018, siendo las diez horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas AUSTROCORP S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Diego de Tapia s/n y Autopista Cuenca-Azogues, detrás del edificio Vista Linda, con la asistencia de la Sra. Mónica Herrera Flores que representa el 0.01% del capital social, y la Sra. Lilia Carmen Flores Jara con la representación del 99.99% del capital social, el Sr. Andrés Herrera Flores, quien actúa como Secretario y el Sr. Marcelo Herrera Zamora, Presidente de la Compañía. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2018, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; y, QUINTO: DESTINO DE LOS RESULTADOS. PRIMERO: El Dr. Andrés Marcelo Herrera Flores, toma la palabra para dar la bienvenida a las socias, y da lectura a él orden del día, que los presentes resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al punto SEGUNDO: el Secretario procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar con una determinación que la compañía ya no produce y que sería mejor liquidarla, TERCERO: De igual manera la Sra. Mónica Sisalima, Comisaria de la Compañía hace la entrega del informe que el Sr. Secretario procede a leer para los socios, quienes aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2018, hasta que se liquide CUARTO: luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y QUINTO: Acto seguido los Socios por unanimidad resuelven trasladar 100% del resultado del año 2016 a la cuenta patrimonial Pérdida acumulada. Para finalizar el Dr. Andrés Herrera solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, a Diciembre 31 de 2017, y, además agregar éste proceso en las Notas Explicativas. Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el secretario Dr. Andrés Marcelo Herrera Flores, la Sra. Mónica Herrera, la Socia Sra. Lilia Flores Jara y el Presidente del directorio Sr. Marcelo Herrera Zamora.


Dr. Andrés Herrera Flores
SECRETARIO


Sr. Marcelo Herrera Zamora,
PRESIDENTE


Sra. Lilia Carmen Flores
SOCIA


Sra. Mónica Herrera Flores
SOCIA